



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **siete de junio de dos mil doce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 634/12-8. RECURSO: QUEJA JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA Y CUSTODIA DEFINITIVA. ACTORA: AURELIA DÍAZ GUERRERO. DEMANDADA: GLORIA RÍOS HERNÁNDEZ.	PRIMERO.- ES INFUNDADA LA QUEJA INTERPUESTA POR GLORIA RÍOS HERNÁNDEZ.
2.-	TOCA CIVIL: 635/12-9.	JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.	SE DESECHA POR NO ESTAR

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

	<p>RECURSO: QUEJA.</p> <p>JUZGADO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN JOJUTLA, MORELOS.</p>	<p>ACTORA: PATRICIA CARRANZA MIRANDA.</p> <p>DEMANDADO: ABRAHAM ESPIN CORONEL.</p>	<p>FUNDADO EN DERECHO, EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.</p>
3.-	<p>TOCA PENAL: 67/2012-3-O-4-13.</p> <p>RECURSOS: APELACIÓN.</p> <p>JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN, DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.</p>	<p>DELITO: POSESIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROCEDENCIA ILÍCITA.</p> <p>IMPUTADOS: OMAR ANTONIO SILVA CRUZ, CARLOS EDUARDO VÁZQUEZ OROPEZA, EDUARDO ISRAEL CORIA FIGUEROA, DIEGO SILVA CRUZ Y OMAR ANTONIO SILVA CRUZ.</p> <p>VICTIMA: GERARDO DAVILA GAONA.</p>	<p>PRIMERO: SE CONFIRMA EN SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN QUE DECRETO LA NO VINCULACIÓN A PROCESO DE OMAR ANTONIO SILVA CRUZ, CARLOS EDUARDO VÁZQUEZ OROPEZA Y EDUARDO CORIA FIGUEROA POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE POSESIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PROCEDENCIA ILÍCITA.</p> <p>SEGUNDO.- SE CONFIRMA EN SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN QUE DETERMINO SUBSISTENTE LA MEDIADA CAUTELAR DE PRISIÓN PREVENTIVA IMPUESTA AL IMPUTADO DIEGO SILVA CRUZ, POR SU PROBABLE PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DEL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR AGRAVADO EN AGRAVIO DE GERARDO DAVILA GAONA, DICTADA EL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.</p>
4.-	<p>TOCA CIVIL: 514/12-4-13.</p> <p>RECURSO: APELACIÓN.</p> <p>JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER</p>	<p>JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO.</p> <p>ACTOR: APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA QUIEN CEDIÓ LOS</p>	<p>SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA SOBRE LA APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN RESPECTO DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CELEBRADA EL</p>



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

	DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	DERECHOS LITIGIOSOS A FAVOR DE RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. DEMANDADA: MARÍA FELIX BARÓN GARCÍA.	SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.
5.-	TOCA CIVIL: 454/12-4-13. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO QUINTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO. ACTOR: EDMUNDO MÉNDEZ PÉREZ AHORA SUCESIÓN TESTAMENTARIA REPRESENTADA POR SU ALBACEA YOLANDA MARGARITA MÉNDEZ VIVAS Y ADDY RIO SOLÍS DE MÉNDEZ. DEMANDADO: RIGOBERTO MORALES GONZÁLEZ.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA SOBRE LA APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN RESPECTO DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DOCE.
6.-	TOCA PENAL: 447/12-4-13. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO TERCERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ATLACHOLOAYA,	DELITO: ROBO CALIFICADO. ACUSADO: HERIBERTO RAMÍREZ JAIMES Y OTRO. OFENDIDA: MARÍA DE LA ASUNCIÓN FARÍAS CUELLAR.	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

	MORELOS.		
7.-	TOCA PENAL: 257/12-4-13. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO TERCERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ATLACHOLOAYA, MORELOS.	DELITO: VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA. ACUSADO: ERNESTO SERRANO BAÑOS. OFENDIDA: MARIBEL DIAZ AGUILAR.	SE CONFIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA RESOLUCIÓN MATERIA DE LA ALZADA.

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día siete de junio del dos mil doce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR